

124101.

PRANUTANA S.A.

R.U.C. #0992471085001

Duran, 13 de Enero 2009

Señor
Daniel Vera Ruela
Ciudad.-

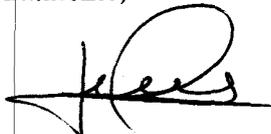
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía PRANUTANA S.A., celebrada el día de ayer, por unanimidad resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, en las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura publica que autorizo el Notario Noveno Interino del cantón Guayaquil, abogado Carlos Crespo Guzmán, el 18 de Agosto de 2006, inscrita el 28 de Agosto de 2006 en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Duran.

Este nombramiento sustituye al que me había sido otorgado el 28 de agosto del 2006, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Duran en la misma fecha.

Atentamente,



Abg. Luis Vernaza Álava
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Acepto el cargo de Gerente General de Pranutana S.A., para el cual he sido elegido, según la nota de nombramiento que antecede y que asumo en esta fecha.
Durán, 13 de Enero de 2009.


DANIEL VERA RUELA
Nacionalidad ecuatoriana
c.c. 1203280381
Dom: Lotz. Sta. Adriana
Mz. # 9, sl. # 12
Guayaquil..
Telf. 094723257

REPERTORIO No.	908
FECHA:	13 FEB 2009
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION	

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio:

2009

908

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Febrero de Dos Mil Nueve queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la compañía (**[PRANUTANA S.A.]**); a favor del señor (**[VERA RUELA DANIEL ISRAEL]**), por el plazo de **CINCO** años; en el Registro MERCANTIL de fojas 305 a 320 con el número de inscripción 24. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN** -



Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán